

Análisis de Actualidad **LAGARDE**

El Fondo Monetario Internacional es uno de los organismos multilaterales más polémicos en América Latina y el Caribe. No le faltan ni detractores a ultranza ni fanáticos defensores. Cada bando al parecer tiene sus razones. No obstante, dos antiquísimas frases podrían ayudarnos a encontrar un equilibrio entre ambas posiciones contrapuestas: “*a cada uno lo suyo*” y “*nadie es infalible*”.

Entre sus atribuciones principales se encuentra velar por la estabilidad de la moneda y del tipo de cambio. El FMI tiene sus estatutos. Los debe cumplir. Según ellos, su función es también fomentar la cooperación monetaria internacional así como facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio exterior.

Aunque es una obviedad insoportable decirlo, el FMI no es un Banco Mundial ni una Pastoral Social ni parte de las Naciones Unidas ni la de la Unión Europea ni de las autoridades del combate contra el cambio climático a nivel mundial.

CONVENIO CONSTITUTIVO. El FMI estará cumpliendo las expectativas, inspiradas en su acta constitutiva, analizando la coyuntura y brindando asistencia técnica a políticas públicas relacionadas con la oferta monetaria y el valor de la moneda local versus las divisas, los créditos, los saldos fiscales y la balanza de pagos internacionales. Todavía hace falta poner énfasis en que sus autoridades no pierdan de vista el necesario enfoque en el desarrollo sostenible y en la interactividad con las demás instituciones multilaterales y bilaterales, que sí tienen a su cargo otras partes importantes de la compleja realidad, por ejemplo la justicia social, el equilibrio ambiental y la equidad entre los géneros.

MARGEN DE ERROR. El FMI ha demostrado a rajatabla que tiene un considerable margen de error en diagnósticos y medidas profilácticas. En varios casos y países, sus recomendaciones fueron poco razonables para el ordenamiento monetario y fiscal de los mismos. El caso de la Argentina, que nos queda muy cerca, en el pasado reciente es un ejemplo de lo que el FMI y el Gobierno argentino de turno no debían haber hecho. Si las recomendaciones del FMI caen en saco roto del destinatario, mejor toma sus carpetas y se retira del país, amablemente. Los técnicos de unos y otros, es decir del organismo multilateral y de ese país, precisamente no eran, no son ni serán infalibles.

NO DEJA DE TENER RAZÓN. Por eso, un poco de humildad en la difusión de sus análisis no le haría mal al FMI. No obstante, creo que está aprendiendo de sus propios errores. El Fondo suele tener primero reuniones a puertas cerradas con representantes legales del país analizado y después divulga sus evaluaciones

técnicas. Lo primero está bien por respeto a las autoridades del país anfitrión. Después de todo, los locales, incluidos técnicos oficialistas y de la oposición, generalmente conocen mejor su propia realidad física y metafísica que los técnicos del FMI. Y lo segundo, porque la ciudadanía también se merece una información veraz y frecuente sobre su propio país, sobre todo viniendo de una institución especializada en moneda, tipo de cambio, crédito e intercambio internacional de bienes y servicios.

ENRIQUECIDO ANÁLISIS DE PARAGUAY. En mi opinión, la visita de Christine Lagarde, su máxima autoridad, días recientes en Paraguay ha dado muestras de la capacidad de aprendizaje del FMI y de su representante. Ha hablado un lenguaje claro en áreas de su competencia, las mencionadas, pero esta vez no se ha limitado a ellas. Ha señalado también la necesidad de que las autoridades locales pongan énfasis en la justicia social y en la cuestión de género. Tal vez a los periodistas locales se les haya pasado por alto alguna opinión de Lagarde sobre la cuestión ecológica, actualmente hecha un caos en nuestro país. O tal vez Christine no lo haya expresado públicamente. Se me hace difícil creer que el FMI no haya tomado nota de la masiva deforestación y polución de aire, tierra y aguas. Pero claro y como se ha dicho, se podrá invocar que eso ya trasciende sus estatutos.

Dr. Ricardo Rodríguez Silvero
16 de marzo de 2018 8 am